Miércoles 16 de Febrero de 1881 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1679

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

# EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

## DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»
PARA LA FUTURA
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

## EL DEMÓCRATA

### Doctrinas de la prensa

La prensa que ha sido el váculo de nuestras instituciones, la están convirtiendo en eco de las cuestiones personales ó en el instrumento mejor para denunciar crimenes que espantan al pueblo.

De cierto que si se fuera á juzgar á nuestro pueblo por el reflejo que de él producen las ojas que ven la luz pública diariamente, una pobre idea se tendria de nuestro pais, sino fuera que ya su crédito está muy establecido.

No hay regla sin embargo sin escepcion—pero son los menos aquellos que cumplen sus deberes desde la catedra de la prensa, porque si la direccion pública está confiada indirectamente á ese poder, los pueblos que reciben doctrinas malas hacen envueltos en ellas su camino que vá directamente cuando menos á las tiranias, sin tener en cuenta la desorganizacien social.

No puede entonces dejarse dominar por doctrinas impuras inspiradas en el error para que este cunda y arranque de los centros sociales el poder de órden que ya se ha establecido.

No estrañemos las consecuencias que surjen de las lecturas de episodios inmorales en forma de folletos ó leyendas que cunden por todas partes se introducen al hogar, familiarizando á nuestros hijos con esas doctrinas, porque asi se empieza el desórden hasta que el número de prosélitos que adquiere esa fuerza de destruccion es tan grande que, aumentando la estadistica criminal, destruye los vinculos mas sagrados como para que el caos se imponga.

Es preciso, pues, que la doctrina que enjendre en el pueblo la moral sea la que domine el espiritu de la prensa afianzándola con actos que la justifiquen

Las crónicas escandalosas, no deben tener mas cabida en las columnas de un diario que aquellas que sean de estraordinaria necesidad, englovando el hecho, sin dar pormenores, como para que el público lo sepa. — La justicia que es la que se apodera de los hechos para aplicar el derecho é imponer en consecuencia la pena, es la que debe interiorizarse de todo cuanto haya ocurrido.

¿Que objeto tiene adelantarse en hacer saber al público un hecho indigno, si él no vá á remediarlo?

Ninguno, absolutamente. Mientras tanto estamos viendo que las criaturas mas pequeñas están interiorizadas de episodios que no deben saber y que ni deben pensar en la posibilidad de su realizacion.

Pero no vamos ya á quejarnos de las doctrinas de los diarios. — Vamos mas allá todavia — los libros innumerables, que circulan por todas partes en esta época en que se ha hecho una monomania leer, llevan consigo tambien las ideas maquiávelicas de hacer resaltar los vicios, lo que si bien puede ser de utilidad para precaverse de ellos, no conviene que se conozcan por la juventud que recien empieza la vida.

La intriga que la presentan bajo todas sus faces, la mentira que es el caballo de batalla de los escritores modernos, la traicion que la fotografian á las mil maravillas—el amor que lo hacen aparecer en sus formas mas repelentes como una *gracia*—el crimen cuyos vapores sahuman la cabeza de la humanidad sin acordarse de establecer los medios de precaverse de él, forman el conjunto mas espléndido como para conseguir lo que que parece se pretende.

Se dice que en este siglo ó en esta época, los males sociales deben ponerse de relieve para dominarlos, es un engaño, nuestra América todavia conserva la pureza de su edad, y no necesita de doctrinas que pueden ser muy buenas en aquellos paises que han pasado ya su juventud y que por consiguiente consiente en su seno pueblos carcomidos en el vicio, ávidos de lecturas impuras que les dé el método de precaverse de su fatal azote.

El estudio que se hace buscando las mejores formas para estirpar la inmoralidad, está en contradiccion contra la libertad de accion que las leyes establecen.

Toda persona puede publicar lo que se le antoje siempre que no infrinja las leyes morales—este es el precepto establecido universalmente.

Sin embargo los venimos infringido á cada rato—ya en los diarios—ya en los libros, ya en los cuadros que se ponen en exhibicion, ya en los teatros que se convierten en locales donde se esta alegremente pero no siempre con la moderacion debida, y ya en las figuras que llevan consigo todos los objetos que usamos diariamente como para que la inmoralidad se inocule y se arraigue de manera que no haya un poder tan fuerte que sea capaz de arrancarlo del mundo—por que el hecho, se estiende á todas partes.

Demasiado morales somos indudablemente, cuando apesar de todos los medios que hay para empujar al vicio se considederará nuestro pueblo digno y honorable.

Si bien pueden caer en la desgracias alguna parte de nuestro pueblo no podemos abismarnos por que el hecho se consiente desde que no vemos más vehemencia en sujetar la accion eso que ocasiona tanto mal.

No seria nada que se produjeran hechos aislados, porque al fin y al cabo en un gran pueblo hay que soportar las desventajas del progreso mismo, pero es que aún tiene un poder mas importante—tal es el hacer decaer las fuerzas viriles de una nacion.

Alli donde la sociedad se entrega á los placeres materiales de la vida, el indiferentismo empieza por dominar el espiritu de los hombres, hasta que los lleva á un estado de enervamiento que no tienen fuerzas ni para conservar el respeto que como nacion les corresponde, dejándose imponer por los primeros que se les antoje exigir aunque sea la injusticia mas grande.

Por el contrario, allí donde la moralidad impera, el pueblo es viril, conserva sus derechos y los hace respetar—es celoso en el ejercicio de sus funciones como ciudadano y las leyes por consiguiente, son una realidad.

Los imperios únicamente son perseguidos de esta carcoma social—asi hemos visto que la decadencia de los pueblos ha tenido por base ese estado funesto, y aún en los pueblos democráticos han habido ejemplos cuando se han encontrado bajo la férula de los tiranos.

Es pues mas importante de lo que parece este punto que debemos estudiar, á fin de que en lugar de esparcir objetos que tiendan á la desmoralizacion, luchemos, y hagamos porque ellos se conviertan en elementos de moralidad que dé salud y fuerzas á los hombres que componen nuestra sociedad á fin de que conservemos lo que poseemos en este sentido: moral social, moral politica—pero para ello es necesario que la prensa asuma la actitud que le corresponde.

### Banco Nacional

Hemos recibido el informe de la Comision examinadora de cuentas del Banco Nacional presentado á la Asamblea General de Accionistas.

Ella es compuesta de los señores Don Angel M. Rodriguez, Don José Sahores y D. Ernesto Rey.

Se ha espedido en el término de veinte dias como lo dispone el articulo 58 de los Estatutos.

Despues de sujetar los libros de este establecimiento á un detenido exámen, ha verificado los Balances y compulsado con los libros los números presentados por el Directorio en su Memoria y los ha hallado conformes.

La administracion del Banco les ha dado toda clase de esplicaciones con espontaneidad, lo que hace que se recomiende debidamente esta corporacion tan importante.

Despues de hacer una historia circunstanciada de todos los hechos que han dado por resultado el engrandecimiento del Banco á tal estremo que en el mes de Enero último hayan alcanzado los giros á la suma de 513,220 pesos fuertes 21 cent.

Igual aumento se ha notado en la circulacion de los billetes. Como consta del anexo á la memoria, la circulacion importaba en Febrero 28 de 1880, pesos fuertes 1.079,862 99. En Diciembre 31, alcanzó á pesos fuertes 1.428,590 99. Contra un encaje de 1.319,916 94 metálico y pesos fuertes 286,388 68 en billetes de curso legal, cuyas cantidades son mayores que la circulacion, la cual por consiguiente es completamente garantida, y segun cree la Comision, mas que la de cualquier otro Banco de emision en la República, por cuyo motivo la circulacion de los billetes seguirá aumentando en el presente año.

Concluyen la Comision aconsejando al Directorio se dé á los accionistas un dividendo de 3 pftes., por cada accion que es el maximun que en virtud de un estudio concienzudo parece admisible.

Como se vé la Direccion de este establecimiento á pesar de todos los trastornos que han habido logró elevarlo á condiciones especiales, sosteniendo su crédito y aumentando su capital.

Felicitamos pues á los señores Directores, esperando que en el año que viene esta institucion tome con tan buenos elementos el gran carácter que le corresponde.

### A los suscritores morosos

**Prevenimos á los suscritores morosos de EL DEMÓCRATA que si no abonan sus dos, tres, cuatro cinco y hasta seis recibos que tienen atrazados, publicaremos sus nombres y domicilios.**

LA ADMINISTRACION.

## ECOS DEL DIA

### Operaciones comerciales

Damos á continuacion el movimiento comercial habido ayer hasta última hora:

—Poca animacion en los negocios. El oro ha estado un poco mas firme que anteayer, lo que no es de estrañarse, pues como ayer dia 15 habia muchos vencimientos. Para fin de mes los precios han estado mas sostenidos que al contado. Al cerrarse la hora oficial el metálico estaba á 29-30 al contado y para fin de mes con compradores y vendedores á este precio.

—Hé aqui las operaciones:

| | | | |
|---|---|---|---|
| METALICO | | | |
| Al contado........ | 95258 | 29 30 | 29 30 |
| Fin del mes........ | 244000 | 29 30 | 29 35 |
| Marzo 15........... | 10000 | 29 25 | 29 25 |
| " 31.......... | 130000 | 29 25 | 29 20 |
| CÉDULAS HIPOTECARIAS | | | |
| Al contado.......... | 11500 | 89 3\|4 | |
| Marzo 31............ | 50000 | 89 3\|4 | |
| Junio 30............ | 3200 | 90 | |
| ACCIONES DEL BANCO NACIONAL | | | |
| Al contado.......... | 249 á 77 1\|4 | 77 1\|4 | |
| Fin del mes........ | 1000 á 77 1\|2 | 77 1\|2 | |
| COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA | | | |
| Al contado... 160 acciones á 2250 ps mlc. | | | |
| VENCIMIENTOS | | | |
| Metálico.......... $f. 158000 | | | |

—El informe de la comision de cuentas del Banco Nacional, leido en la asamblea de anteayer, es muy favorable para el Directorio de ese establecimiento y hace justicia á los esfuerzos de su Presidente el doctor Pacheco, á cuya contraccion y competencia se debe en gran parte el estado floreciente del Banco Nacional.

La suba rápida que han tenido las acciones de ese Banco en estos últimos dias, prueban tambien que el comercio tiene confianza en la buena direccion del actual Presidente.

—El «Pascal» entró al puerto ayer mañana con 1,600 toneladas de carga.

—El «Pliny» llega hoy con 900 toneladas para acá, y 700 toneladas para el Rosario, partirá el viérnes para este último punto.

—El «Elbe» sale hoy.

—Cerca de 10,000 arb. de lana fueron compradas en Sábado último en las barracas de Montevideo, aor un barraquero de agui.

—Los Sres. Wissner y Chapeurouge, en su última circular sobre trigo, avisan de las siguientes llegadas de trigo:

Por el ferro-carril del Oeste 9,682 fanegas.
Por id id id Sud y carretas 2,150 id.
Por id id Boca, Resari, etc. 61 id.
Total 11,893 fanegas.

Y 1,525 sacos de harina. El trigo se ha sostenido muy firme, durante la semana pasada, y habiendo disminuido las llegadas de las colonias; los precios han subido. Ha llegado gran cantidad de semilla de lino.

—El pino, segun parece, ha subido en Nueva-York hasta 25 patacones por millar. La venta de siete cargamentos en Montevideo ha sorprendido al mercado; 350,000 Spruce á 9 3\|4 y 50,000 Pine, 10 3\|4, comprador: Samuel B. Hale; vendedor, Mr. Roberts,—hace unos 20 dias.

La última semana, un cargamento fué vendido por el Sr. Forrester y Ca. 11 reales.

—Las acciones del Banco Nacional se sostienen. Los precios ván aumentando cada dia y no será estraño que antes de fin de mes las volvieramos á ver á 80 por ciento.

Son estos los últimos titulos con los cuales por el momento se puede especular.

—En Cédulas Hipotecarias las operaciones muy limitadas. Continua la demanda de estos papeles.

—En los mercados de frutos paralizacion casi completa en las ventas de lanas.

Las transacciones de ayer han sido casi insignificantes.

El Gobierno de la Provincia de Santa-Fé, ha pagado una parte de su deuda al Banco Provincial del Rosario: 140,000 patacones.

—La venta de la draga «Hércules», en Montevideo, ha sido suspendida por órden de la Corte.

—La Aduana recibió el dia 15:

| | |
|---|---|
| En letras. . . . . | 11,042 08 |
| Metálico . . . . . | 20,111 42 |

—La cosecha de azúcar de Tucuman este año promete eclipsar, con su producido cualquier otro negocio. El señor Posse, que el año pasado sacó de sus plantaciones 105,000 arb., sacará este año 200,000 arb. Nada parece adelantar mas rápidamente en el Plata, que nuestra industria de azúcar.

—El administrador de la Aduana ha notificado á los comerciantes que todas las mercancias en depósito desde el 31 de Diciembre 1878, deben ser, ó despadas, ó renovados los certificados á ellas referentes.

—Un gran tenedor de azúcar de Tucuman, en este mercado, ha dado órdenes de vender todas sus existencias en ese articulo; creemos que son 30,000 arrobas y el precio 66 m\|c.

—En la Oficina Central de Tierras, fueron vendidas cerca de 40 leguas—término medio: 24,500 pesos la legua.

—Se dice que en breves dias llegará á esta ciudad un comisionado del Gobierno inglés, para comprar en la Provincia de Buenos Aires cinco mil caballos. Si la compra se realiza vendrán transportes con grandes comodidades para verificar la traslacion de esos caballos.

### Cámara de Diputados

Ha sido citada para hoy á las 2 de la tarde con el objeto de ocuparse del proyecto que autoriza á los señores Landois y Ca., para construir una linea de tramways desde la Eusenada á la Magdalena.

### Empedrados

La municipalidad aplazó ayer la discusion de la ordenanza sobre empedrados.

La dificultad pende del articulo que declara obligatorio el pago de la cuota que á cada vecino corresponde abonar por el adoquinado que se construya frente á su propiedad.

A las 4 1\|2 de la tarde la Corporacion se constituyó en sesion secreta.

### Incendio

En Lujan se incendió la casa de don Alejo Bengochea.

Originó el fuego la imprudencia de un niño de seis años que jugaba con fósforos cerca de un tarro de kerosene.

Un fósforo encendido cayó dentro del liquido y esplotando este bañólo completamente al causante y le ocasionó la muerte inmediata.

Ha recibido quemaduras graves el individuo Lucio Wilde.

Las pérdidas se avalúan en 8000 pesos m\|c.

### Loca

Por la Comisaria de la seccion 3ª fué recojida ayer en la calle Mégico y Perú la muger Maria Romero, que en estado de demencia habia abandonado su domicilio.

Prévio el reconocimiento médico será pasada al manicomio.

## FOLLETIN

# EL ESCLAVO

POR

Emilio Souvestre

de esa libertad? No esperes volver á la Armórica, porque tu antiguo dueño no te lo permitiria. Tendrás que vivir bajo su proteccion, y tendrás que mantenerle si alguna vez llega á ser pobre. La ley le hace tu heredero, cuando menos de la mitad de tus bienes, y, si tiene alguna queja contra ti, puede desterrarte á veinte millas de Roma, á las costas de la Campania. Esta es la libertad de los libertos; no son mas que esclavos cuya cadena es algo mas larga que la de los otros.

—No importa—dijo Arvino—á lo menos podré estar cerca de mi madre; hablaremos juntos de nuestras playas, de nuestros bosques, y esperaré mejores dias afilando mis armas.

—¿Es decir que vivirás con la esperanza de vengarte?

—Y los dioses de la Armórica no defraudarán mi confianza—dijo con sorda voz Arvino. Nuestros druidas lo han dicho: Llegará un dia en que cada huérfano podrá empapar en sangre enemiga la tumba de su padre. Yo sé el sitio en que el mio está enterrado, Nafael, y haré que sea mas rojo que la púrpura que visten nuestros vencedores.

La mano derecha del jóven celta se habia estendido como si hubiera tenido empuñada una espada; Nafel iba á contestar, pero se detuvo, diciendo para sí:

—Aun no es tiempo; en tanto que esperes en tu propia fuerza, pobre niño, no podrás comprender la verdad.

Y envolviéndose en su manto de lana, se alejó con la cabeza inclinada y las manos cruzadas.

V

No tardó Arvino en hacerse notar por su exactitud en ejecutar cuanto se le mandaba. El celo que otros aparentaban por temor él lo tenia por orgullo. Conociendo la imposibilidad de la resistencia habia renunciado á ella desde el primer momento, y habia decidido hacer mas de cuanto pudieran exigirle. De este modo evitaba las reprimendas y castigos que le hubieran recordado cruelmente su esclavitud; su obediencia parecia una sumision espontánea.

Esta buena voluntad hizo que se captará el favor del intendente, y, habiendo fallecido el conductor de los *Rhedas*, Arvino fué nombrado para sustituirle.

Corvino habia salido de Roma por fastidio mas que por otra cosa; cansado de fiestas, de lujo y de ruido habia creido que la soledad le proporcionaria algunos goces.

Hasta quiso hacer un ensayo que estaba entonces muy en boga entre los *bellos* de Roma: se habia hecho arreglar en su espléndida *villa* una de esas habitaciones tapizadas de esteras y con muy pocos muebles, conocidas con el nombre de *casa del pobre*. Se retiró á ella en compañia de un solo esclavo; y no se alimentaba mas que de garbanzos y rábanos que le servian en platos de barro sabino, comiendo sentado en un simple escabel de tres piés. Pero no tardó en cansarse de esta vida frugal. El reposo del campo lo habia hecho echar de menos el ruido de la ciudad, y, renunciando á los placeres campestres, tan celebrados por los poetas de las ciudades, dió órden de volver á Roma sin esperar el invierno.

El nuevo cargo que desempeñaba Arvino le obligaba á ir con su dueño á todos los paseos que daba cada dia fuera de la ciudad. El lugar de reunion de la sociedad mas elegante era entonces la via Appia, carretera adornada de sepulcros, árboles y estátuas funerarias. Alli se encontraban las mujeres mas célebres por su hermosura, su riqueza ó su coqueteria; los senadores enriquecidos por sus delaciones; los cazadores de testamentos; los libertos convertidos en favoritos del emperador, y, por último, los descendientes de aquellos caballeros cuya afeminacion habia deshonrado el nombre de *trossules* dada á sus antepasados despues de la toma de una villa de Etruria. (1)

Un dia en que Arvino habia acompañado como de costumbre á su dueño, un obstáculo obligó á detenerse á los númidas que precedian el carro de Corvino. Era la célebre matrona Metela que pasaba precedida y seguida por un pueblo entero de esclavos. Iba medio tendida en una litera; apoyado el codo izquierdo en un cojin de lana de las Galias, adornada la cabeza con un velo tan sutil que cada soplo de aire parecia llevárselo y su negra cabellera cuajada de perlas finas. Para combatir el calor, que era sofocante, tenia en cada mano una bola de cristal y llevaba enrollada al rededor de su cuello una serpiente domesticada. Su litera iba precedida de dos corredores africanos que vestian una faldeta corta de tela de Egipto de una blancura deslumbradora, y llevaban brazaletes de plata. Los seguia un jóven esclavo que libraba el sol á Metela con una palma adornada con plumas de pavo real, fijada al estremo de una caña de Indias; al lado iban los esclavos liburnianos llevando un taburete incrustado de marfil que servia para apearse de la litera, y, por último, seguian cerca de cien esclavos ricamente vestidos.

Despues de haber mirado algunos instantes este espléndido acompañamiento, Arvino separó la vista de él con indiferencia. Desde que frecuentaba la via Appia, la costumbre habia hecho que se cansára ya del lujo romano. Los esclavos que formaban la escolta de la matrona habian pasado ya casi todos y los númidas de Corvino habian vuelto á emprender su marcha; el jóven celta iba á seguirlos, cuando oyó un grito á algunos pasos de él. Arvino volvió vivamente la cabeza: una mujer se habia separado de la escolta de Metela y tendia los brazos hácia él . . . . .

—¡Madre mia!—esclamó el niño dejando caer las riendas.

Las mulas, no sintiendo ya el freno, partieron al galope. Arvino trató en vano de contenerlas: todos sus esfuerzos no hicieron mas que precipitar su marcha. Al fin, desesperado de poder cojer las riendas, saltó del carruage y miró en torno suyo.

Estaba ya lejos del sitio en que habia visto á Norva. Corrió para alcanzarlo; pero se veia á cada paso detenido por

(1) Trosilla.

### El crimen de la calle Cuyo

A fin de tener al corriente á nuestros lectores de los detalles mas interesantes de este drama de sangre de la calle Cuyo, que tanto se ha comentado, enviamos ayer un empleado para que visitase á los heridos. Nuestro empleado regresó á las cuatro de la tarde en posecion de todos los datos; pero en vista de que nuestro estimable colega «El Nacional» publicaba á dicha hora lo que habia averiguado nuestro *reporter*, con una exactitud recomendable, nos evitamos el trabajo de escribir y transcribimos la narracion de «El Nacional» que, como decimos, está conteste con nuestras averiguaciones.

.......................................

Hoy temprano hemos visitado á Luisa Dondilingére, en su lecho núm. 32 del hospital de mujeres, y hemos recibido de su boca importantes detalles, que contrarian algo la narracion de su marido.

Son, si se quiere, repugnantes á todo hombre de dignidad, pero no tenemos el derecho de callarlos por pueriles preocupaciones.

Nos habia hecho ya Brentini ayer, en el hospital de Hombres, revelaciones en el sentido de las de Luisa, pero no las quisimos dar á conocer al público hasta tanto nos asegurásemos, porque las conceptuamos graves y terribles.

Hay de estas cosas sombrias siempre en los dramas criminales, y parece que solo para los romances existen esos bandidos de alma viril y feroz, pero de sentimientos intachablemente dignos.

Verdaderas claudicaciones que la miseria, ó la progresiva abyeccion, obliga á hacer á los hombres, ante el altar de la dignidad personal—los detalles sombrios de que debemos ocuparnos, cambian toda la faz del hecho. Desaparece el móvil alto, honrado, para dar lugar á la fisonomia de un crimen repugnante.

Lo repetimos; no podemos conocer aún la verdad exacta y clara. Si Eugenio Ségretin, es tal como él se nos ha pintado, y como le hemos hecho conocer ayer, caiga todo el peso de la acusacion, sobre sus victimas, que son las que han revelado el misterio, haciéndole aparecer como un ser desgraciado y miserable

Hé aqui la esposicion de Luisa Dondilingére:

Conforme, en cuanto á los detalles que «El Nacional» de ayer sobre la manera como tuvo lugar el hecho, manifiesta sinembargo, que no es cierto que ella viviese aún con su marido—que hacia cinco meses próximamente que estaba separada de él; que durante todo ese tiempo ha estado colocada como mucama, cocinera, etc., en tres casas de familia.

Que durmió siempre en las dos casas en que se colocó primero; y que cuando estaba en la tercera de las casas, dormia fuera de ella, en la pieza que Brentini le habia amueblado y alquilado espresamente en la calle de Cuyo, donde fué atacada por su marido.

Que Eugenio Segretin le ha dado muy mala vida últimamente.

Que no ganaba jamás un medio; por desidia.

Que le ha hecho embargar sus muebles y ropas, en un año, cinco veces—muebles y ropas que eran de su particular propiedad, por haberle sido dados por una de sus tias, propietaria, residente en Barracas.

Que despues que ella se resolvió á separarse de su marido, este no dejó jamás de molestarla, ó personalmente, ó por medio de su hijo Atanasio, para *pedirle dinero!*

Que no solamente le ha exigido dinero, siempre á *ella*: *sinó tambien á Brentini*; que él sabia muy bien cuales eran las relaciones que la unian á Brentini, y el tiempo ya largo, que esas relaciones tenian, por habérselo ella confesado en ocasion de una enfermedad.

Que ya, otra vez, los habia visto en la casa de la calle de Cuyo, juntos; por que ni ella ni Brentini hacian misterio de su vida en comun; que todo el barrio, y todos sus conocidos, sabian las circunstancias que habian originado sus relaciones ilícitas con él.

Que Eugenio no solamente la ha espuesto á ella, con sus exigencias, é indolente conducta, á una vida *aún más azaroza* de la que habia escogido al unirse á Brentini, sinó que, igual cosa habia pasado, y en igual alternativa habia puesto á su hija de 13 años, á quien ella se llevó consigo, y á la que pudo colocar, últimamente, en una casa de familia como mucama.

Que lo del desafio hecho por Eugenio Segretin á Brentini, no hay nada de cierto; fué al contrario, éste quien desafió á aquel á propósito de haberle sido dicha la intencion de Segretin de provocarlo á duelo.

Que Brentini le envió una persona para que designara sus padrinos y las condiciones del lance, pero que Segretin no quizo aceptar: y á los pocos dias le mandó pedir dinero á ella, que no pudiéndolo recibir de Brentini, era lo mismo que si se lo pidiera á aquel.

Despues de hacernos esta declaracion, le preguntamos:

—Y usted, se siente bien ahora?

—Si, señor, muy mejorada.

Guardó un momento de silencio; nos miró como deseando preguntarnos algo, y por fin nos dijo:

—Y Brentini?

—Está casi bueno; ninguna de sus heridas es grave.

—Y mi hijo, ha salido herido?

—Atanasio, el chiquilin?

—Si.

—No, no tiene nada; lo hemos visto ayer en la Policia, con su padre.... Estaba lo mas tranquilo

—Oh! yá.... es lo mas igual á su padre; tiene buen maestro.

Esto fué dicho con una gran espresion de amargura.

Guardamos silencio, como para despedirnos pero ella continuó:

—Estoy segura, que todos los que no conocen el asunto, han de haber dado la razon á mi marido.... pero yó, no tengo mas delito que haber unídome á otro hombre—y eso, obligada, forzada por la miseria—por salvarme, y por salvar á mi hija—mientras que el......

Aqui sonrió con dolor.

—Mejor es que calle, dijo.

Nos despedimos, deseándole que continuara la mejoria, y nos dió las gracias, con un:

*Je vous r'emercie* digno de una parisien como lo es.

Pasamos en seguida al gabinete del doctor Molina, quien galantemente nos acompañaba en nuestra visita, y oimos las esplicaciones del inteligente practicante Pintos sobre el estado de Luisa. El es el que la ha atendido desde los primeros momentos.

La esposa de Segretin, presenta dos heridas. Una, insignificante, en la region dorsal del brazo izquierdo, como cuatro traveses de dedo por encima de la muñeca, proyectándose en direccion oblicua, y de tres centimetros de longitud.

El arma solo ha interesado los tegumentos esternos.

La otra, creyóse, al principio, grave. Está situada en la rejion lumbar derecha, como tres traveses de dedo por encima de la rejion glútea, como un traves, fuera de la columna vestebral, en direccion oblicua, de dentro á afuera, y de abajo á arriba.

Cuando Luisa fué llevada al Hospital, produjose una hemorragia por la boca de la herida, pero se contuvo sola, debiéndose sin duda, á la ruptura de un pequeño vaso de la arteria dorsal.

No se podia saber, si la herida era penetrante; su gravedad ó insignificancia dependia de la profundidad. Si el riñon estaba interesado, habia gran peligro.

Se colocaron en la herida, bien adentro algunas hilas, á fin de descubrir si habia algun pasaje ó filtracion de úrea. La temperatura se habia elevado un poco; 38 1½ grados. Habia exaltacion nerviosa; y siendo imposible conseguir que la enferma durmiera, administrósele cloral, y una ligera dósis de bromuro de potasio.

Este estado febril podia ser ocasionado por la causa traumática, y por la acumulacion nerviosa debida á la impresion que le habia causado el suceso.

Se sacaron las hilas al dia siguiente; no habia señales de úrea.

La herida era, pues, superficial, relativamente; solo habia interesado la capa muscular.

Ayer disminuyó la presion del calor; está normal: 38 grados.

Ha desaparecido la fiebre; la enferma se encuentra fuera de peligro.

Por su parte, Brentini sigue muy mejor. Confirma la narracion de Luisa, sin saber que ella misma ha hecho esta esposicion.

Eugenio Segretin se encuentra todavia en la Policia.

### Propuestas

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha propuesto al Gobierno Nacional á los siguientes señores para estafeteros en diversos puntos de la provincia de Salta.

En Cafayate, don Hipólito Medina.
En Molinos, don P. Ibarbal.
En Puma, don C. Papuy.
En Piquet, don Jesús M. Fernandez.
En Viñas, don Estéban Muñoz.
En Huachitas, don Enrique Bustamante.
En Campo Santo, don Ernesto Wanhisberg.
En Tala, don Demetrio Serdo.
En Cerrillos, don Esteban Echaniz.
En Cancha, don Federico Stuart.

### Poca esperiencia

Un jóven inteligente; pero poco avezado á la lucha constante que hay que sostener con las *Castas-Divas* cometió inconsientemente un delito falsificando un *yeck* á su patron por valor de cincuenta mil pesos m|c., cobrándolo en el Banco de Carabassa. Habiendo gastado una parte del dinero confesó á su protector su falta, su delito lo purga hoy en la Penitenciaria. Su familia ocupa una distinguida posicion en Ginebra.—Su señor padre es un gran comerciante en el Havre, no ha querido reconocer la deuda.

### Sobre un desafio

*La Nacion* de Montevideo publicó un articulo del cual se cree sea autor el señor Barras Hurtado. Con este motivo el senor Castelli le dirigió esta carta:

AL SEÑOR F. B. H

En su remitido de ayer en el diario *La Nacion*, usted se ha permitido espresiones insultantes para los italianos. Nadie que tenga el honor de pertenecer á esa nacionalidad deja pasar inobservados insultos tan impropios de personas educadas.

Quiero esperar que usted como hijo de la valiente raza chilena no se negará en proporcionarme el modo de demostrarle como nosotros, italianos, podemos ser temibles defendiendo nuestro honor, pero que en ningun caso ni somos ni permitimos que se nos llame traidores.

(Inteligente fanca).

*Conte Ernesto Castelli.*

Calle Cerrito 94.»

Segun telégrama recibido por *El Nacional* de ayer tarde el señor Hurtado declarano ser él el autor del articulo.

### Cuarentena

En el dia de ayer han sido puestos en cuarentena, los bergantines goletas brasileros *Sapho* y *Josephina*, procedente de San Francisco y el segundo de Paranaguá.

Tambien ha entrado en observacion el paquete *Gironde*. Los 46 pasajeros que traia para este puerto los ha desembarcado en el lazareto de la isla Flores. Saldrá en libre plática, el dia 20 del mes corriente.

### Fenómeno volcánico

Hallábanse cultivando patatas una porcion de isleños en una de las Terceras, (San Jorge), cuando oyeron un ruido espantoso é inesplicable, que los obligó á abandonar el trabajo y á huir despavoridos de aquel sitio.

Calmado el terrible ruido y repuestos del susto los trabajadores, se decidieron volver á sus faenas; pero la sorpresa que comenzó a apoderarse de ellos al examinar aquellos terrenos y no encontrar rastros ni señal alguna que los marcase los accidentes superficiales del que buscaban á pesar de haber andado lo suficiente para dominarlo con la vista, subió de punto, convirtiéndose en espanto al observar, á manera de dique flotante y á una distancia de 300 á 600 metros de la costa, el famoso patatar.

El enorme pedazo separado de la isla de San Jorge por efecto del fenómeno que estamos relatando, mide una superficie de 14,000 metros cuadrados, forma con esta un profundisimo canal y conserva la misma orientacion que cuando todo formaba una sola superficie.

Lo mas curioso del caso es que seis ovejas que pastaban cuando se verificó el fenómeno en el pedazo desprendido, no sufrieron el menor accidente, encontrándose despues todas ellas vivas.

Algunos portugueses, curiosos de conocer por sí la exactitud de estas noticias, han ido á visitar el archipiélago y paseado la nueva isla con que ha dotado á la nacion un fenómeno natural.

La única desgracia que hay que lamentar en la desaparicion de una niñita de 12 años, cuya suerte se ignora completamente.

### 4.70,000 francos

A esta friolera asciende 4.079,000 los gastos de la Opera en Paris, durante la temporada del año 1880.

La compañía ha costado solamente, 1.200,000 francos. Para la *mise en scène* de «Aida» se han tenido que hastar 240 000 francos; para la de «C' gomte Ory» 30,000 y la de la «Korrigane» á 80,000.

### Siniestro

Se ha presentado ayer á la Capitania General de Puertos don José Montero, capitan del bergantin español «San Miguel Arcangel» declarando que en su viaje de Paranaguá á este puerto, cargado de yerba mate, consignada á la casa de Artagaveitia y Ca sufrió averias de consideracion.

Entre la sexta y séptima singladura, fué sorprendido por un ciclon que lo obligó, para salvar la carga, á desarbolar el buque y además sufrió averias en el casco.

Pide se nombren peritos que avalúen los daños, pues segun el reglamento maritimo la carga responde de dos terceras partes de las averias del buque.

### La señora Tessero

El 7 del mes pasado llegó á Turin la conocida artista señora Tessero, con gran parte de su compañia.

Debe haber dado ya algunas representaciones en aquella ciudad.

### Nuevo itinerario

Leemo en *La Estrella* de Panamá:

«La Compañia Hamburguesa-Americana de Vapores ha introducido importantes alteraciones en su itinerario. Sus vapores llegaran á Hamburgo a Colon con escalas en el Havre i San Thómas, La Guayra, Puerto Cabello el 6 de cada mes, y el 8 saldrán tocando en Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Tómas y el Havre. Llegaran de Hamburgo el 22 de cada mes, tocando en el Havre, San Thómas, Ponce, La Guayra, Puerto Cabello y Curazao; y zarparán el 25 tocando en Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Mayagüez, San Thómas y el Havre.

La empresa ha establecido una carrera entre Hamburgo y puertos de Méjico, por la via del Havre y puertos Haitianos, y una linea ramal entre San Thómas y puertos de Puerto Rico y Haiti.»

### Capitania de puertos

Ha sido nombrado escribano de la Capitania de Puertos de Corrientes, en reemplazo de don Alberto Carvalho que pasó á la Concepcion del Uruguay, don José Hidalgo.

—El cónsul de los Estados Unidos ha pedido á la Capitania Central de Puertos, sean puestos en libertad los marineros J. Allsen, A. Allsen y Carl Jhonson, marineros de la barca americana «Walker A», que se sublevaron contra su capitan

—Don Antonio Diegoni, ha pedido se le conceda el diploma de práctico del puerto prévio el exámen de ordenanza.

### Bonita utilidad

El Domingo, primer dia de Inauguracion de la fiesta «Saint Cloud» (segun un colega de la mañana) entraron en caja 150,000 ps. m|c. resultado obtenido de la venta de ese dia.

### Curiosa representacion

Leemos en las *Novedades*, diario que se publica en New-York, que el tragico Italiano Salvini dará algunas representacion en el teatro Booth con una Compañia mista. Hasta aqui nada hay de particular; pero hé aqui lo original: Salvini representará en italiano mientras que los otros artistas lo harán en inglés.

¿Cuántos se quedarán en ayuna?

### Empleo

Se encuentra vacante por renuncia de D. Eliseo Videla, el puesto de practicante interno de la Penitenciaria.

### Un médico mas

El doctor Querencio, despues de haber residido por largos anos en Montevideo viene á establecerse á ésta, donde ejercerá su profesion.

### Hecho feroz

Anoche tuvo lugar en la calle de Callao núm. 472, un hecho sangriento. La señora dueña de casa, hallábase en la sala con el jóven don Teófilo Rosende que se hallaba de visita. Derrepente penetró á ella el individuo Alejandro Rosendi, con un cuchillo en la mano. Con él infirió algunas heridas tanto á la dueña de casa como á su visitante. El heridor no ha sido aun capturado la autoridad, pues consumado el hecho, huyó. Parece que ha llevado á cabo su plan sangriento, á causa de haber sido expulsado de aquella casa, apesar de que andaba en amorios con una niña hija de la señora herida.

### Los pomos «Cranwell»

En todas partes se encuentran en venta estos bien confeccionados pomos. Su esencia delicada, fragancias variadas y esquisitas como sus precios módicos hacen de esta mercancia el objeto necesario para las próximas Carnestolendas.

### Curioso

Cuenta un diario de Entre-Rios, que en uno de los dias de la semana pasada, han presenciado una cosa altamente curiosa y casual los vecinos de un departamento de aquella provincia.

A la caida de la tarde se vió en el horizonte hácia el norte una faja oscura que parecia una nube aislada.

Esta nube se aproximaba con la rapidez del rayo.

De prónto llegó al zénit y pudo verse que la susodicha nube no era otra cosa que una gran manga de langosta de las muchas que en la actualidad devoran los campos de la hermosa provincia de Entre-Rios.

Pero hasta aqui el lector no ha visto nada de raro ¿no es verdad?

¡Pues bien, lo raro existe, y hélo aqui!

En medio de esta inmensa manga de langosta venia una gran cantidad de cigüeñas devorando á mas y mejor, hasta el extremo de que en menos de diez minutos quedó el aire libre de los insectos alados, fueron engullidos por las protectoras aves.

Todos los concurrentes á este singular cuanto surioso espectáculo, quedaron pasmados, pues era la primera vez que se presentaba á sus ojos un caso tan raro, tal vez, el único que se cite en los anales *langostiles*.

Las cigüeñas, despues del aéreo festin y con los buches llenos del suculento manjar, quedaron dueñas del campo y empezaron todas á girar majestuosamente en el sitio de sus hazañas y poco á poco fueron elevándose á las regiones mas altas de la atmósfera, sin duda buscando un aire puro y oxigenado para acelerar una digestion que es de suponerse debia serles pesada.

### Nota

El Ministerio del Interior pasó ayer la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1881.

*A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.*

La comision municipal de la capital ha pasado al Gobierno de la Nacion la nota y antecedentes que tengo el honor de adjuntar á V. E. y que se refieren á un proyecto de regularizacion de limites del municipio iniciado por el presidente de aquella corporacion y aceptado unánimemente por todos sus miembros presentes en la sesion de 10 de Enero ppdo.

Impuesto de este asunto el señor Presidente de la República, ha encontrado que sin comprometer ninguna cuestion grave, el pensamiento propuesto consulta una verdadera conveniencia tanto para el municipio de la Capital como para los de la Provincia, que lindan con él.

Es indudable que la gran calle de circunvalacion proyectada desde el Riachuelo de Barracas hasta el arroyo de Maldonado, á la vez que suprimiria muy serias dificultades de la administracion facilitando á la Nacion y á la Provincia la percepcion de los impuestos, la vigilancia policial etc. favorecerian en primer lugar á los propietarios adyacentes, realizando notablemente el valor de sus terrenos; y en segundo, á las mismas poblaciones circunvecinas que tendrán de ese modo un ámplio y fácil punto de acceso hácia la capital, y una via de comunicacion entre los puntos externos de esa linea, de que carecen en la actualidad.

Por lo demás coincide con las ventajas ánunciadas el hecho de que á escepcion de las dos manzanas laterales á la prolongacion de la calle de Rivadavia, la linea en proyecto no tendrán que cortar sino propiedades de grande estencion y relativamente poco pobladas de manera que su ejecucion no inferiria perjuicios de ningun género á les particulares, y atraeria en cambio, hácia aquellos alrededores la poblacion que hoy no afluye á ellos por falta de un buen sistema de vias públicas.

Las consideraciones precedentes agregadas á la evidente necesidad de dar limites regulares al municipio de la Capital no ya como una cuestion de enbellecimiento, sinó como una medida de prevision y de conveniencias comun, inducen al señor Presidente de la República á remitir á V. E. el proyecto de la Comision Municipal para que, si lo estima conveniente recabe de la Honorable Legislatura de la Provincia, una resolucion sobre este punto, que, no por ser de detalle deja de interezar seriamente á la grande obra que acaba de llevarse acabo con su patriótico é ilustrado concurso.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E las seguridades de mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

### Comitiva selecta

Ayer á las dos y 20 minutos, partió el tren á Campana, de la estacion Central, conduciendo mas de trescientas personas que acompañaban al doctor Rocha en su viaje á San Nicolás,

Entre los viajeros notamos á los señores Guesalaga, doctor Centeno, don Pedro Landin, Chaves, Martinez, muchos miembros de la Legislatura Provincial, del Congreso, dos ex ministros, varios personajes notables y muchos ciudadanos honorables.

Feliz viaje.

En breve ofreceremos una correspondencia de San Nicolás, dando cuenta del viaje de nuestro candidato el doctor Rocha.

### Al comisario de la seccion 8ª.

Llamamamos la atencion del señor comisario Arauz, sobre las quejas continuas que recibimos para denunciar de los vecinos de las calles de Moreno de Rincon á Pasco,

En la esquina de Rincon y Moreno, todas las noches se reunen unos diez ó doce muchachos insolentes; que armados de rewólvers y otras armas, maltratan y molestan á los transeuntes.

De ocho á diez de la noche no se puede pasar por el punto indicado, porque los insolentes imberbes comete toda clase de abusos.

### Noticias

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la gran cantidad de importantes noticias que contiene diariamente «El Demócrata».

Fijarse bien y notar que este diario es el mas noticioso que circula. Para el efecto, el personal de noticieros lo componen seis personas peritas en la materia

Al mismo tiempo pedimos al comercio tome nota de la circulacion del «Demócrata», cuyo tirajo consta de 3 200 ejemplares.

Un aviso puesto en este diario, es leido por casi todo el pueblo.

### Esposicion

Los vecinos de Fulumba, provincia de Córdoba, han elevado al Gobierno nacional, una solicitud, pidiendo la reposicion de la oficina Telegráfica de aquella localidad.

—Ha sido nombrado telegrafista de la Oficina de Tucuman en reemplazo de don Benito Bianqui, don Rafael Carrion.

### Divagacion del Sr. A. P. S:

Este caballero nos pide la insercion de lo siguiente:

*Próximos enlaces*—«Unos bailan de placer y otros lloran de dolor»—decia Enriqueta al Dr. Angel..........

Asi es el mundó: mueren unos y otros nacen El divorcio por un lado, por el otro el matrimonio.

En el mes próximo, en los dias en qué unos centenares de *pagarés* se vencen en el mes que muchos quisierán de miseria; la luz, el cielo azul, el horizonte claro, la felicidad de un periódo de dicha suprema vislumbra en el espejo de la gloria para dos amigos nuestros y para dos preciosas criaturas que van á entrer al mundo de las ilusiones, de la luna de miel.

Angel Stuart, jóven de 26 años abandona al paraiso de solteros para entrar á la vida del matrimonio.

Anacleta Fusti, bella mugercita de 14 años, deja la vida de las ilusiones inocentes para cernir en el lapso nupcial el encanto de sus sueños dorados.

Emilio Fojeli, en la temprana edad de los 24 años renuncia á la libertad del albedrio para entregarse á la peregrina existencia de hombre que carga en sus espaldas la tan nombrada «cruz» del matrimonio.

Adelina Uyort, preciosa muchachita de 17 años enredada en las ramas de la planta misteriosa del porvenir poético, deja su inocente cuna de soltera por el lecho de los cónyugues.

Para estas dos *parejas* corre el tiempo paulatinamente porque esperan impacientes el dia feliz del enlace.

Para un deudor, los dias vuelan como la perdiz al salir del escondite en que la acecha el cazador.

¡Qué diferencia entre los que esperan la felicidad y los que vén venir á pasos de gigante á la justicia que le arranca los muebles de su casa en pago de un documento firmado!

Que la felicidad innunde á los futuros esposos!

*A. P. S.*

### Beca

Se ha concedido por el Ministerio de Instruccion Pública, una beca en la Escuela Normal de Maestros del Uruguay á la señorita Amelia Palacios.

### En venta

Solani se ha presentado al Gobierno Nacional, proponiendo en venta en la suma de 6000 pfs. el vaporcito *Llama* de su propiedad.

### Miss Paulida Wilson

El señor director N. Guillaume debe ante de abandonarnos dar un beneficio á la simpática y atrevida Paulina Wilson pues dicha artista merece que se dé un beneficio Es una de las mejores artistas que hasta hoy ha trabajado en nuestros circos.

Ultimamente ha sido llamada hasta cuatro ó cinco veces al escenario mereciendo aplausos unánime del público por sus trabajos:

Asi es que pedimos al Sr. Guillaume ceda al pedido que se le hace de dar un beneficio á la primera caballeriza ó sea la reina del Turnel miss Paulina Wilson.

***

### A la gente elegante

Recomendamos á los *leones* de buen tono el establecimiento de sastreria denominado «Corte Especial» que está situado en la calle Rivadavia núm. 28. Alli se viste al cliente á la última moda y los géneros que se emplean son de los mas rico en calidad y gustos. Agregaremos á esto la modicidad de los precios y la buena confeccion.

### Descarrilamiento

El tren que llega á la Ensenada á las 11 a. m., cerca ya de ese pueblo, se llevó por delante dos animales oscuros, destrozándolos completamente.

Varios vagones descarrilaron y dos de ellos fueron completamente destrozados.

El tren á causa de este incidente, tuvo una demora de mas de cuatro horas.

### Esmeralda Cervantes

Esta célebre arpista que recorre el mundo en medio siempre de flores, ovaciones y aplausss, se encuentra entre nosotros. Como cuadra á su inteligencia, fineza y galanteria, en el acto de pisar nuestras playas se ha ocupado de la prensa y uniendo sus ideas á la cortesia nos ha enviado ayer la siguiente invitacion:

ESMERALDA CERVANTES

Arpista de las R. R. é I. I. Cámaras de S. M. la Reina doña Isabell 2ª S. M. el Rey de Portugal y S. M. el Emperador del Brasil

*B. L. M.*

Al señor Director de *El Demócrata* saluda y tiene el gusto de invitarlo á tomar una tasa de té el viérnes 18 á las 9 de la noche en el Hotel de la Paz.

La señorita doña Clotilde Cerdá y Bosch aprovecha esta ocasion para ofrecer á usted sus mayores respetos.»

Agradecemos el recuerdo á la preciosa artista y compañía de firma, rogándoles acepten como testimonio á su atencion el agradecimiento de la Redaccion de *El Demócrata.*

### Postes

Los señores Marcaly y Ca., se han presentado al Gobierno Nacional, proponiéndose entregar en cualquier punto del litoral que se le designe, desde el Alto Paraná hasta el Cabo San Antonio, 50 á 100 mil piés rectos de palma, aparentes para postes de telégrafos.

Piden por cada uno de ellos 1.50 ftes,

### No deja de ser curiosa

La siguiente relacion que hace un periódico norte americano, no deja de ser curiosa:

«Ahora que se trata de establecer un camino de hierro á través del desierto de Shara, es decir, en condiciones escepcionales, es interesante saber cómo los ingenieros americanos vencieron las dificultades que se presentaron en la construccion de la inmensa linea que enlaza ambos Océanos. Hé aqui algunos curiosos detalles que á cerca de este asunto publica la *Science pour tous*:

«En la recorrida del Ferro-carril del Pacifico era menester trasportar, independientemente del material del trabajo, víveres, tiendas, y sobre todo armas. En efecto, mas de una vez, geómetras, ingenieros y trabajadores se han visto acometidos por los indios que les han arrancado la piel del cráneo Frecuentemente era necesario acompañarlos con tropas para garantir la seguridad en los trabajos.

A la cabeza del ejército de trabajadores lanzados á la conquista del desierto, marchaban 1,500 leñadores que derribaban los bosques y establecian campos atrincherados para poner á todo el mundo al abrigo de los ataques de los indios y de las fieras; detras de ellos venian los ingenieros trazando la linea con jalónes y piquetes. Seguian las brigadas para esplanar el suelo ó terraplenarlo siguiendo los niveles indicados, y detrás venian los colocadores de traviesas.

Sentadas las traviesas, otros obreros colocaban los carriles á medida del avance del trabajo, sacándoles de un gran wagon provisto de plataformas y de aparatos de levar. La *tripulacion* se componia de diez hombres, cinco para el carril de la derecha y otros cinco para el de la izquierda A la voz de mando cada carril salia del wagon, rodaba sobre cilindros é iba á colocarse sobre los cojinetes de las traviesas.

Tan pronto como los carriles estaban simplemente en su sitio, el wagon portador era empujado hácia adelante sobre estos mismos carriles, y esta maniobra se repetia asi en cada nuevo trozo de via, ó sea cada cuatro meses. Otros operarios, que seguia el wagon, aseguraban los carrillos con cuñas, tornillos y cabillas, y la linea se encontraba corriente para recibir el tren de material, de carriles, de útiles, obreros etc.

Para alojar el personal y reunirlo cada noche, no en un parajo habitado, puesto que se avanza en pleno desierto, sino en un campamento frecuentemente lejano; grandes wagones servian de dormitorio para los ingenieros y los operarios, mientras otros wagones contenian las codinas,

los refactorios, las tabernas, la enfermería, etc.

Así es como se avanzaba, con un paso tan rápido como seguro, en la conquista del continente.»

**Exámenes**

Los exámenes de ingreso en la escuela naval, dieron comienzo ayer.

Concluirán á mas tardar en el dia de mañana.

**Nombramientos**

En el dia de ayer se han hecho los siguientes nombramientos.

—Escribiente de Policia á don Camilo Machado en reemplazo de don José (de la Serna.

—Guardias de la Cárcel Penitenciario á don Antonio Feijóo y don Mariano P. Funes.

—El oficial inspector de Policia don Pedro Genes cambiará de empleo con el oficial escribiente de la misma reparticion don Juan Morales.

—Ha sido nombrado ayudante de quimica y fisica del Colegio Nacional de Tucuman con el sueldo mensual de 30 pfts. don N. Gomez.

**El Gobierno de Tucuman**

Han quedado á cargo del Gobierno de Tucuman, mientras dure la ausencia del Gobernador propietario, los señores Ministros doctores Mus y Teran.

**Alumbrado**

Se han presentado á la Municipalidad solicitando el alumbrado público los vecinos de la calle Ecuador entre Rivadavia y Corrientes.

**Á "La Capital"**

Pedimos á este colega del Rosario, sea mas puntual en la remision del diario, pues *El Demócrata* visita con sus oficinas con estricta regularidad.

Hace quince dias que «La Capital» no llega á nuestro poder.

**Ministro del Interior**

El doctor del Viso llegará el 20 del corriente á esta ciudad de regreso de su viage.

**Baile**

A medida que se aproxima el Carnaval la gente afecta á menear la taba se alborota que es un gusto....para los que les guste el baile.

Skating Ring y Variedades hacen grandes preparativos para el sábado y Domingo próximos.

**Correo Oriental**

Tomamos de los diario mas importantes de la vecina orilla las siguientes noticias.

Dice «La Razon»:

«No tiene nada de estraño lo que actualmente pasa en nuestra campaña Allí no hay órden, ni seguridad, ni respeto, ni garantias.

El crimen ha vuelto á asumir proporciones alarmantes, las exacciones y los robos están á la órden del dia.

Pasando la vista por los diarios de nuestras poblaciones rurales vemos denuncias de hechos que se repiten cada vez con mas audacia.

Los montes están plagados de malechores y á la justicia le sucede ahora lo que en otros tiempos—no encuentra caballos para perseguirlos.

El honrado vecino se vé espuesto á las rapiñas de los facinerosos y el Hombre trabajador tiene la amenaza de las levas militares.

Algunos gefes politicos han convertido las gefaturas en verdaderas satrapias.—El del Durazno ya arregla matrimonios y en medio de ese desórden y de ese desquicio, el gobierno actual no toma ninguna medida para tranquilizar los ánimos.

Pero lo que sucede en la campaña es una consecuencia lógica y natural de la clase de Gobierno que actualmente tenemos.»

Agrega *El Paisandú*:

«Nuestra poblacion se encuentra alarmada ante el escándalo que se viene presenciando.

No pasa un dia en que no se noticie un nuevo robo, cometidos los mas á vista y paciencia de las autoridades nocturnas.

Los ladrones, sin embargo, no aparecen, huyen y la policia no puede darles caza.

Ayer era la casa de comercio de Canevaro y Duche, la que se pretendió saquear.

Mas tarde, era la de Bergallo, en donde los cacos á las *nueve de la mañana* penetraban llevandose bolsas de crin, y sin que la policia los *viera* apesar de haber los visto los que cruzaban por la calle.

Despues, es don Juan Valentin al que le robaron ciento y tantos pesos y una pieza de paño merino.

Siguen los registreros Huffnagel y Plottieres á los que les llevan varias piezas de lienzo tablon.

Hoy es el mayorista don Agustin Solaria al que se ha pretendido hacerlo victima de otro saqueo.»

Como se vé la situacion de nuestros vecinos no es del todo envidiable, pues las garantias individuales están *encarpetadas*.

No es cierto que hayan sido depositadas en el Banco de Lóndres las diez mil libras esterlinas que el señor Tusson incluso el depósito de las diez mil libras.

Lo que hay en plata, segun informes fidedignos que hemos tomado, es que el gerente del Banco de Lóndres recibió hace dias un telégrama para que, presentándose al gobierno, solicitase prórroga para el depósito de las diez mil libras, que todavia no habia conseguido en Lóndres el señor Tusson, pero esperaba conseguirlas y efectuar las demás negociaciones muy en breve.

El gobierno no se creyó autorizado para concedor por si mismo la prórroga, y ha pasado el asunto á la Asamblea, la cual no podrá tratarlo todavia en algunos dias.—Eso es todo.

—En estos dias debe llegar á esta ciudad el señor don Francisco Regis, Encargado de Negocios del Brasil en el Perú.

Este señor ha sido designado por su Gobierno para ocupar igual puesto en el Uruguay.

—En la semana entrante entrará al dique el vapor «Saturno» con objeto de mudar sus calderas.

—Anúnciase la próxima llegada á esta ciudad del coronel don Ernesto Courtin.

Viene á levantar los cargos que se le hacen en el famoso asunto de la loteria.

Desde el primero del próximo mes en adelante, será iluminado el faro que acaba de establecerse en el Polonio.

Su luz será blanca, paja, elevada 41 metros, 80 centimetros sobre el nivel del mar.

Su alcance es de 18 á 20 millas con tiempo claro.

—Ayer se ha dicho que el Gobierno ha confeccionado un proyecto de Ley de Imprenta, el que en breve será elevado al cuerpo Legislativo para su consideracion.

## CAMPAÑA

### Partido de Tapalqué

**Ordenanza sobre la venta de pan**

Art. 1° El pan se venderá por precio libre pero determinado peso.

Art. 2° Cada pan llevará la marca del panadero que lo elabore.

Art. 3° La falta de una onza en cada ocho onzas de pan vendido será multado en cien pesos ó en esta proporcion.

Art. 4° El panadero que elabore pan insalubre pagará una multa de quinientos pesos, perderá el amacijo que hubiere hecho, las harinas dañosas que tuviere en depósito.

Art. 5° La marca de que habla el articulo segundo, deberá ser registrada en la Oficina de contraste, bajo la pena de quinientos pesos de multa.

Art. 6° Pagará asi mismo quinientos pesos de multa el panadero que falte á lo prevenido en el articulo segundo.

Art. 7° Esta ordenanza empezará á tener efecto desde la fecha.

Art. 8° Publiquese.

Tapalqué, Febrero 10 de 1881.

ENRIQUE JUSTO.
Presidente.
*José P. Solis.*
Secretorio.

**Ordenanza sobre la venta de carne**

Art. 1° La carne se venderá por precio libre, pero por determinado peso.

Art. 2° La venta de carne tendrá veinte y cinco pesos de multa por cada libra que falte en el peso convenido en esa proporcion.

Art. 3° Esta ordenanza empezará á tener efecto desde la fecha.

Art. 4° Publiquese.

Tapalqué, Febrero 10 de 1881,

ENRIQUE JUSTO.
Presidente.
*José P. Solis.*
Secretario.

f16 v25.

## DIVERSIONES

**La Florida— Teatro de verano** Compañia lirica cómica Italiana Direccion Cappelli y Scano -Júeves 17 de Frebrero de 1881 Debut de la Señora Maria Sandoni Cappelli á las 8 1\|2 de la nocge Le Canpane di Corneville Les Cloches de Corneville Opera Bufa, en 3 actos y 4 cuadros del M. Planquette.

**Politeama Argentino—Empresa** A. Moreno y Ca —Cuatro últimas y definitivas funciones, que han de ser cuatro grandes fiestas artisticas—La primera será hoy Miércoles 16 á beneficio de la distinguida artista miss Adeline Sammwells.

**Gimnasio—Florida 193—Conciertos** todas las noches por el reputado profesor de piano A. M Celestino, discipulo de Golsdchalk.— Helados todos los dias desde las 2 la tarde, entrada libre.

**Skating-Rink—Grandes bailes de** máscaras y de sociedad — Los dias Sábado 19 y Domingo 20 de Febrero á las 11 de la noche.
Entrada para caballeros 30 ps., señoras gratis.

**Teatro de Variedades — Nueva** Direccion — El Sábado 19 y Domingo 20 de Febrero—Bailes de máscaras—Salon de *toilette*—Alfombrado elegante y orquesta compuesta de cuarenta profesores-Empiezan á las 11 y 1\|2 y concluirán á las 4 de la mañana.

## BANCOS

**Banco de Italia y Rio de la Plata**
98—CALLE PIEDAD—97

| | | |
|---|---|---|
| Capital efectivo | $f. | 1 500,000 |
| Fondo de reserva | » | 67,960.30 (oro sellado. |

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente | 3 p.% anual. |
| Id id en oro | 1 id |
| A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente | 5 por ciento |
| A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas | Convencional |

COBRO

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente | 9 p.% anual |
| Descuento de letras y pagarés | Convencional |

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.

*S. Polinini.*
Gerente

### Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la vispera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equivocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor en que fué tasado aumentando en un 25 p %, de titulos de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo además la diferencia que existiére entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarlá se le indemnizará de la manera indicada anteriormente.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mte. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; Uno y medio por ciento mensual,

Buenos Aires, Enero 1° de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
*A. J. Bergeiro.*
Secretario.

347 el perm.

# CARNAVAL DE 1881

# POMITOS! POMITOS! POMITOS!

**Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL**

## REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones. suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y Ilang-ilang.

Estos perfumes son quimicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito

de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

**Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad**

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 f21

**Banco Carabassa y Ca.**
157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA;

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1\|2 p% anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1\|2 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

## AVISOS

**La sociedad** formada entre Conde y Hermunos por las dos casas ropavejeria calle Independencia núm. 408 y Mexico 564 se ha resuelto el 16 de Febrero de 1881 quedando Antonia Pajardo con el pasivo y activo avisa al público que el que tenga a go que reclamar se presente en el término de tres dias pasado ese tiempo no se admite reclamo ninguno Buenos Aires Febrero 16 1881.

443 f16 18 — *Antonia Jajardo*

**-irvienta** Se necesita una en la Calle Tucuman 363 (altos) con cama.

# MADRES!

## Madres!! Madres!!

NO DEJEIS DE COMPRAR EL

### JARABE CALMANTE

DE LA SEÑORA WINSLOW PARA LOS NIÑOS DE PECHO

Esta importante preparacion ha sido inventada por una de las Nodrizas mas inteligentes y expir mentadas, y usada con resultados siempre infalibles en

MILLARES DE CASOS

No solo alivia los dolores que padecen los niños, sino que tambien da vigor al estómago y al vientre, corrige la acidez, entona y robustece todo el sist ma. Alivia casi instantaneamente

LOS RETORCIJONES DE VIENTRE Y EL CÓLICO VENTOSO

Apacigua las convulsiones, que si no se de tienen pronto, terminan por la muerte.

Cremos que es el remedio mejor y mas seguro del mundo en todos los casos de DICENTERIA Y DEARREA INFANTIL.

ya sean producidas por la dentición ó por cualquiera otra causa.

Cada botella va aconpañada de las instrucciones correspondiente para el uso.

JUAN A. BENNET
UNICO AGENTE
**105—Calle Florida—105**
f10 mz10

**VÉNDESE**

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

Chacabuco 431

# ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

Se reciben órdenes

109 — CANGALLO — 109

103 e3 perm

# GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

**226-Esmeralda-228 y 230**

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

**Precios: á la carte**

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

**226-Esmeralda-228 y 230**

376 d4 perm. 3.a pág.

## NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

# E. E. CRANWELL

**145 - CALLE VICTORIA - 147**

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

352 e13 f12

# EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

**DE NÁPOLES, ROMA, GENOVA**

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 9 a. m. hasta las 5 p.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD

AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

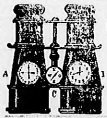

INSTITUTO

OPTICO OCULISTICO

DE

OLIVA Y SCHNABL

Florida 143

Y

Victoria 87

872 ol perm

### Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú num. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

**326-Chacabuco-326**

135 n.1 perm

## Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos criticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

# MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

**Receta Favorita del Dr. Pierce.**

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 769 lu perm.

**Se alquila** una casa-quinta sita a tres cuadras de los tramways Recoleta y Centro América, para tratar calle de Suipacha y Paraguay, Botica Robles.

EL DOCTOR

# JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

**RECIBIDO**

***En Europa y Buenos Aires***

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

## EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se hace saber á Miguel Fernandez, la resolución recaida en el juicio seguido contra el por Dn. Juan Bismorche, Buenos Ayres Enero 31, de 188 . Resultando de estos autos que el actor ha justificado plenamente la legitimidad del credito que reclama el juzgado falla condenando á Dn. Miguel Fernandez, al pago de la suma de ocho cientos pesos mte, costos y costas acordando el para efectuarlo el plazo de diez dias, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.

4-2 f15 7 — *G. Bequer*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Presbistero Don Agustin de los Santos, ya sean como herederos ó acreedores. para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y secretaria de Don Manuel Perez Gomar Defensa 88 á la que se halla adscripto el que suscribe, deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo qué haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 7 de 1881.

*Luis Argüero.*
Escribano Público.

430 f13 v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dinet se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D Francisco Fac o que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio D. Luis U Jaca o los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 619 del código de comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1537 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan parte de los del fallido hagan manifestacion de ella por escrito al señor Juez comisario D. José Queen l que la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*—Escribano Secretario—Perú 130.

426 f1 v125

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Weber ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde a publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria de don Manuel Perez Gomar, Defensa 83, á donde se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 1° de 1881—Luis Agüero. 417 f2 v3m.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y reemplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Garcia para que en el término de 30 dias comparezcan ante SS. por conducta de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar donde se halla adscrito el que suscribe, a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 22 de 1881.

372 e23 f22 — *Luis Argüero.*

## REMATES

### Frack Livingstone

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 17 de Febrero, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en Barracas al Sud, calle Mitre formando esquina á la de Industria, en terreno de 44 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo; lindando por el Oeste calle en medio con la sociedad de Fomento, por el Norte calle en medio, con Ibarraguirre por el Sud con Perez, y por el Este, con don Juan Asnoa. —Con varios edificios, etc.

Esta propiedad, perteneciente á don Gabino Echaburo, reconoce una hipoteca de $f. 10,000 teniendo amortizado $f. 2211 la base sera $f. 7,789, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debe hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 409 e30 f17

### Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. EL DOMINGO 20 de Febrero a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de San José de Flores: Primera: Una casa formando esquina a las calles Union y Colon, números 10 a 14, cuyo terreno consta de 52 varas de frente al Sud, por 44 varas de fondo. Segunda; Otra casa formando esquin. á l Calle de la Union y 25 de Mayo número 13, cuyo terreno consta de 12 varas de frenté, por 52 vara de fondo, estas propiedades forman un solo cuerpo, y tienen 13 piezas, caba leriza, etc. etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 16000, concedido sobre dicha propiedad a don Enrique Lezica quien no habiendo cumplido las condic ones bajo las que se estendió el contr.to, se halla comprendido en lo prescripto en e. articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe $ fts 12897 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2310 de anualidad s atrasadas, mu tas, etc. etc.

La base para la venta sera de $fts. 15,207.

El comprado podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados $fts. 3103.

418 f4 20.

### Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Martes 16 de Febrero, en la casa del Banco, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de varios lotes de terrenos ubicados en la Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo, y forman entre todos una superficie de 60,000 varas próximamente.

Estos terrenos son parte de los conocidos por de don Faustino Ximenez.

Esta propiedad perteneciente á doña Flora Ximenez de Villete; reconoce una hipoteca de pfts. 7300; série A., teniendo amortizados pfts. 1603; la base será pfts. 5697, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo al firmar la escritura un trimestre anticipado. 410 e30 f16

### Alsina y Castellanos

BANCO HIPOTECARIO

EL MIERCOLES 16 de Febreno. en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio, del establecimiento, procederé al remate al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estacion Ramos Mejias antes San Martin, cuya área de terreno consta de 140 varas de frente por 100 varas de fondo. Lindando por el frentey costados laterales con don Matias Ramos Mejias, por el fondo con don Marcelino Aguirre. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts 3000 concedido sobre dicha propiedad á don Tomas R. Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe psfts 2,309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 174 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para venta será de psfts 2,680. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts 691 389 e26 f16

### Bollini, Muro y Ca.

De una chacra, 1,040 varas de frente por 180 de fondo—Partido de Barracas y Quilmes—paraje inmejorable.

EL DOMINGO 6 de MARZO, á las 4 p. m. En la misma propiedad, por órden del Banco Hipotecario. Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra en los partidos d. Barracas y Quilmes, compuesta de 1040 varas de frente al N. E. por 800 de fondo, lindando por el frente con el doctor don Lorenzo Torres, por el fondo con don Norberto Ramirez, por el S. E. con los padres Dominicos y por el N. O. con la se ora Ramirez.

Esta propiedad se rematara indispe sablemente en moneda efec iva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a doña Gerónima Ramirez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se est ndió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artieulo 29 de la ley orgaica del Banco.

La base para la venta es de 2 0,000 pesos.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en e tiempo estipulado. 427 f11 mz6.

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

De una casita en San Martin—Por órden del Banco Hipotecario.

El miércoles 23 de Febrero á las 3 de la tarde en la casa del Banco procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Vicente esquina á la de San José de Flores, cuyo terreno se compone de 46 1/3 varas de frente a la primera por 50 varas de fondo, lindando por el frente el S. O. calle en medio con otra propiedad del otorgante, por el fondo con doña Ignacia Cannlez, por S. O. calle en medio con don Bernabé Marquez y por el N. O. con don Bernardino Mauzanares. El edificio consta de 3 piezas y un galpon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Arbuco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

La base para la venta será de ps. 7500 mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 428 f11 v.3.

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno en Quilmes—100 varas de frente 380 de fondo. con varias construcciones; el domingo 6 de Marzo, á las 3 de la tarde.

Por orden del Directorio del Banco Hipotecario, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado. de un terreno que consta de 100 varas de frente por 380 de fondo, con las varias construcciones en él contenidas lindando por el N. E. con el bañado de Quilmes, por el N. O. con don Anje. Elia, por el S. O. con D. Juan F. Segura y mas terreno del otorgan e y por el S. E. con el mismo señor Elia.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base es la cantidad de 80000 ps mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 429 f11 v mz6.

### Ramon Basavilbaso

BANCO HIPOTECARIO

El MIERCOLES 16 de Febrero en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, sobre la calle de Brandzen, en terreno de figura irregular con cinco costados, consta de 16 1/2 varas al N. O. lindando calle en medio con Gaeveler, varas al O. sobre la calle Brandzen, lindando con dicha calle, 50 vs. al S. O. lindando con Alegre, 37 1/2 vs. al S. E. lindero á Lezama y 67 1/2 vs. al N. E. lindero con Rolandelli. El edificio consta de 10 piezas, etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 2,500 concedido sobre dicha propiedad á don Lorenzo A. Diaz, quien no habiendo cumplido las condicienes bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe pf. 2159, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 506 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pf. 2665 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 341. 382 e26 f16

## VAPORES Y MENSAGERIAS


### ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

**Se venden marcas sencillas, y de poco fuego**

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

### Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

**Salidas**

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará b leto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.

### Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnicos vapores

"Umberto I" y "L'Italia"

EL 28 DE FEBRERO DE 1881

Saldrá el magnífico vapor

# UMBERTO I°

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES

Comandante: MERLANI

E vapor L'Italia es de 0,000 toneladas y de fuerza de 4 0 0 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, can y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO. 1a. clase 15 pesos uettes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 20 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 33, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á

ERNESTO PIAGGIO

perm. 25 de Mayo 185


## AVISOS OFICIALES

### Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 2 Marzo del corriente año se procederá á a venta en remate público por esta Oficina, en cumplimiento de la Ley 7 de Enero del corriente año, de tres leguas de terreno de propiedad fiscal, ubicadas, en la reserva del égido del Partido de Juarez

Las condiciones de venta serán las de la Ley 26 de Diciembre de 1875, Buenos Aires, Enero 26 de 1871.—*Ignacio Freire.*

Por planos y demás datos pueden los interesados ocurrir á esta Oficina. 402 e27 m2.

### Comisaria General de Gerra

**Licitasion por 1500 Schakos**

Por disposicion Superior e d a 22 del Corriente m s, a la una de la tarde tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia Ge e al de Armas, la licitacion púb ica v rbal para la provision de mil quinientos chakos, con destino al Ejército, igual a la muestra que se prondrá a la disposicion d los i teresados en los Almacenes de esta Comisaria Gral de Guerra y con sujeccion al Decreto del 22 de Octubre del Año p. do, debiendo los proponentes presentar una muestra del articulo licitado.

El pago de estos, se efectuara p r Tesoreria Gral en letras á cuatro meses de plazo sin interes á contar desde la fecha de a entrega—Comisaria Gral de Guerra, Febrero 12 de 1881.

431 f 3 22 *El Comisario Gral.*

### Comisaria General de Guerra

**Licitacion**

Por disposicion Superior de fecha 15 del corriente, el dia 21 del próximo mes de Febrero á la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la Frontera de Santiago.

Las cláusulas referentes al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Enero 20 de 1881.

365 e20 f21 *El Comisario General.*

### Comisaria General de Guerra

**Licitacion**

Por disposicion Superior, fecha 15 del corriente, el dia 26 del próximo mes de Febrero á la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones a las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud de Córdoba y San Luis y Frontera Norte de Córdoba Oficina de Enganche y Guarnicion de la Ciudad de Córdoba.

Las cláusulas referentes al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional» — Comisaria General de Guerra, Enero 20 de 1881.

366 e20 f26 *El Comisario General.*

### Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1881, se procedera á la venta en remate en esta oficina a la 1 p. m. con arreglo a la ley 31 de Mayo de 1880, de un sobrante de propiedad fiscal, ubicado en el partido del Bragado compuesto de la superficie de diez millones 731,000 metros cuadrados. La base de venta será 150,000 pesos mjc. legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, los herederos de Ramon Quiroga, e Rio Salado y terrenos de Estado.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 188. *Ignacio Freire.* Oficial Mayor.

347 e12 f26

### Oficina de Tierras Públicas

**Venta de tierras con arreglo á ley de 28 de Diciembre de 1880**

Se avisa al público, que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decret de 16 de Octubre del corriente año se rematarán en esta oficina, durante los dias 25, 26 y 8 de Marzo de 1881, 106 lotes de terrenos fiscales que componen a seccion 19, con la superficie cada lote de 1,000 hectáreas, esceptuándose algunos de menor superficie marcado en el plano de esos terrenos.

Esta seccion linda por el Norte con el territorio cedido al Gobierno de la Nacion por la Provincia de Córdoba.

Por el Sud con la Seccion núm. 16.

Por el Este con la Seccion núm. 17.

Por el Oeste con los territorios cedidos por la Provincia de Buenos Aires, al Gobierno de la Nacio .

La base será de 20 ps. la hectárea.

El pago se hará la decima parte al contado y por el resto firmarán los compradores letras de uno ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento la Oficina las cobrara ejecutivamente ó declara recindido el contrato, con arreglo á la ley, en este caso el comprador perderá la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensual (un peso por hectárea) de los terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1880.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por los planos de est s terrenos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

345 e10 mz 8.

### Comisaria general de guerra

**Licitacion por 1,000 monturas**

Por disposicion Superior de fecha 25 del corriente, el dia 26 de Febrero á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mil monturas con destino al Ejército, iguales á as muestras que se pondrán a disposicion de los interesados en los Almacenes de esta Comisaria General de Guerra, debiendo los proponentes acompañar una muestra del articulo licitado.

Las cláusulas, relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisari a General de Guerra, Enero 26 de 1881.

401 e27 f26 *El Comisario General*

### Oficina de Tierras Públicas

**Venta de tierras, con arreglo á la ley de 28 de Diciembre de 1878.**

Se avisa al público, que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decreto de 16 de Octubre del corriente año, se rematarán en esta oficina durante los dias 21, 22 y 23 de Abril de 1881, 213 lotes de terrenos fiscales que componen la seccion 10 con la superficie cada lote de 1000 hectáreas, esceptuandose algunos de menor superficie marcados en el plano de esos terrenos.

Linda con las secciones 9, 11 y 12.

La base de la venta será de 20 ps. a hectárea.

E pago se hara la décima parte al contado y por el resto, firmaran los compradores letras de uno a ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas a su vencimiento, la Oficina las cobrara ejecutivamente ó declarara rescindido el contrato con arreglo a la ley, en este caso el comprador perdera la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensura (un peso por hectárea) de estos terren s.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente.—Buenos Aires, Enero 11 de 1881.

*Ignacio Freire.*

NOTA—Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados a esta oficina.

351 E11 A23

### Comisaria general de guerra

**Licitacion por 300 Mulas**

Por disposicion de fecha 3 del corriente, el dia 9 del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de 300 mulas con destino á las «Fronteras Nortes del Interior, en las condiciones establecidas para el servicio: gordas, mansas, sanas de piés y lomo sin adicion alguna con esclusion de chicas: las mulas deberán entregarse en Reconquista.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional». — Comisaria General de Guerra, Febrero 9 de 1881.

*El Comisario General.*

431 f9 mz. 9.

### Ranchos

Del Juzgado de Paz de ese Partido se nos ha remitido un ejemplar del registro de marcas que allí se ha levantado de los caballos agenos ó desconocido recojidos en el mismo en cumplimiento del articulo 219 del Código Rural y de lo dispuesto en concordancia por dar resolucion del Gobierno comunicada por nota circular del 2 de Noviembre último.

Tenemos ese registro á disposicion de todo aquel que desee consultarlo, en la Oficina del «El Demócrata», Perú 143.


### Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia.* En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 300.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis


### Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 20 DE SETIEMBRE DE 1880 HASTA EL 31 DE MARZO DE 1881, LOS TRENES SEGUIRÁN COMO SIGUE:

**LINEA PRINCIPAL**

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 Mixto | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 5 0 | 6 55 x | 9 0 | 10 15 | 12 45 | 2 40 | 3 25 | 4 25 x | 5 30 x | 6 40 | 8 16 |
| 11 de Setiembre | 5 15 | 7 5 | 9 10 | 10 25 | 12 55 | 2 50 | 3 40 | 4 40 | 5 40 | 6 50 | 8 20 x |
| Almagro | | 7 10 | 9 15 | 10 30 | 1 0 | 2 55 | 3 45 | 4 45 | 5 45 | 6 55 | 8 25 |
| Caballito | | 7 15 | 9 20 | 10 35 | 1 5 | 3 0 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 7 0 | 8 30 |
| Flores | 5 25 | 7 20 | 9 25 | 10 40 | 1 10 | 3 5 | 3 55 x | 4 55 | 5 55 | 7 5 x | 8 35 |
| Floresta | | 7 25 | 9 35 x | 10 45 x | 1 15 | 3 10 | | 5 0 x | 6 0 | 7 10 | 8 40 |
| Liniers | | 7 35 | 9 45 | 10 55 | | 3 20 | | 5 10 | 6 10 | 7 20 | 8 50 |
| Ramos Mejia | 5 40 | 7 40 | 9 55 | 11 0 | | 3 25 x | 4 1 | 5 15 | 6 15 | 7 25 | 9 05 |
| Moron | 5 55 x | 7 55 x | 10 15 x | 11 15 x | | 3 40 | 4 30 x | 5 30 | 6 30 | 7 40 x | 9 15 |
| Ituzaingó | | 8 10 | 10 30 | 11 30 | | | 4 45 | 5 45 | 6 45 | 7 55 | |
| Merlo | 6 20 | 8 20 | 10 45 | 11 40 | | | 4 55 | 5 55 | 6 55 | 8 5 | |
| Moreno | 6 30 | 8 30 x | 11 0 | 11 50 | | | 5 5 | 6 6 | [illegible] x | 8 15 | |
| General Rodriguez | 7 0 | | | | | | 5 35 | | | | |
| Lujan | 7 30 x | | | | | | 6 5 x | | | | |
| Olivera | 7 55 | | | | | | 6 30 | | | | |
| Mercedes llegada | 8 25 | | | | | | 7 0 | | | | |
| Mercedes salida | 8 35 | | | | | | 7 10 | | | | |
| Suipacha | 9 25 | | | | | | 7 55 | | | | |
| Gorostiaga | 9 50 | | | | | | 8 20 | | | | |
| Chivilcoy llegada | 10 15 | | | | | | 8 45 | | | | |
| Chivilcoy salida | 10 30 | | | | | | | | | | |
| Alberti | 11 20 | | | | | | | | | | |
| Larrea | 11 35 | | | | | | | | | | |
| Bragado | 12 0 | | | | | | | | | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 mixto | 16 | 18 | 20 | 22 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bragado | | | | | | | | | | 4 20 | |
| Larrea | | | | | | | | | | [illegible] 5 | |
| Alberti | | | | | | | | | | [illegible] 20 | |
| Chivilcoy llegada | | | | | | | | | | 3 10 | |
| Chivilcoy salida | | | 4 45 | | | | | | | 3 25 | |
| Gorostiaga | | | 5 10 | | | | | | | 3 50 | |
| Suipacha | | | 5 35 | | | | | | | 4 15 | |
| Mercedes, llegada | | | 6 20 | | | | | | | 5 0 | |
| Mercedes, salida | | | 6 30 x | | | | | | | 5 10 | |
| Olivera | | | 7 0 | | | | | | | 5 40 | |
| Lujan | | | 7 35 | | | | | | | 6 5 x | |
| General Rodriguez | | | 8 0 | | | | | | | 6 35 | |
| Moreno | 5 20 | 7 20 | 8 30 x | 9 40 | | | 2 20 | 3 55 | | 7 5 x | 8 1[illegible] |
| Merlo | 5 30 | 7 30 | 8 45 | 9 50 | | | 2 35 | 4 5 | | 7 20 | 8 2[illegible] |
| Ituzaingo | 5 40 | 7 40 | 8 55 | 10 0 | | | 2 50 | 4 15 | | | 8 3[illegible] |
| Moreno | 5 55 x | 7 55 x | 9 5 | 10 15 x | 11 15 | | 3 5 | 4 30 x | 6 30 x | 7 40 x | 8 55 |
| Ramos Mejia | 6 10 | 8 10 | 9 20 | 10 30 | 11 30 | | 3 25 x | 4 45 | 6 45 | 7 55 | 9 0 |
| Liniers | 6 15 | 8 15 | 9 25 | 10 35 | 11 35 | | 3 35 | 4 50 | 6 50 | | [illegible] x |
| Floresta | 6 25 | 8 25 | 9 35 x | 10 45 x | 11 45 | 1 40 | 3 45 | 5 0 x | 7 0 | | 9 1[illegible] |
| Flores | 6 30 | 8 30 | 9 40 | 10 50 | 11 50 | 1 45 | 3 55 x | 5 5 | 7 5 x | 8 10 | |
| Caballito | 6 35 | 8 35 | 9 45 | 10 55 | 11 55 | 1 50 | 4 0 | 5 10 | 7 10 | | 9 20 x |
| Almagro | 6 40 | 8 40 | 9 50 | 11 0 | 12 0 | 1 55 | 4 5 | 5 15 | 7 15 | | 9 25 |
| 11 de Setiembre | 6 45 | 8 45 | 10 0 | 11 5 | 12 5 | 2 0 | 4 15 | 5 20 | 7 20 | 8 20 x | 9 35 |
| Parque | 6 55 | 8 55 | 10 10 | 11 15 | 12 15 | 2 10 | 5 24 x | 5 30 x | 7 30 | 8 25 | |

**Ramal á Lobos**

| ESTACIONES | SALIDAS 1 | 15 |
|---|---|---|
| Parque | 5 0 | 4 25 |
| Merlo, llegada | 6 15 | 5 55 |
| Merlo, salida | 6 30 | 6 0 |
| Maipú | 6 45 | 6 10 |
| Márcos Paz | 7 15 | 6 35 x |
| General Hornos | 7 45 | 7 5 |
| General Las Heras | 8 [illegible] | 7 20 |
| General Zapiola | 8 35 | 7 55 |
| Lobos | 9 5 | 8 25 |

| ESTACIONES | REGRESOS 8 | 20 |
|---|---|---|
| Lobos | 7 5 | 4 50 |
| General Zapiola | 7 35 | 5 20 |
| General Las Heras | 8 5 x | 5 50 |
| General Hornos | 8 20 | 6 5 |
| Márcos Paz | 8 50 | 6 35 x |
| Maipú | 9 20 | 7 0 |
| Merlo, llegada | 9 35 | 7 50 |
| Merlo, salida | 9 50 | 7 20 |
| Parque | 11 50 | 8 35 |

**Ramal AL PERGAMINO**

| ESTACIONES | SALIDAS 1 |
|---|---|
| Parque | 5 0 |
| Lujan, llegada | 7 35 |
| Lujan, salida | 7 40 |
| Arcuénaga | 8 45 |
| San Antonio | 9 20 |

| ESTACIONES | REGRESOS 20 |
|---|---|
| San Antonio | 4 15 |
| Arcuénaga | 4 50 |
| Lujan, llegada | 5 55 |
| Lujan, salida | 6 5 |
| Parque | 8 35 |

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniers, Ituzaingo, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 20 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingo. 340 11


# VINO DE QUINA

Y FOSFATOS

**Tónico nutritivo reconstituyente**

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye á la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Dregueria de

DEMARCHI, PARODI y C.a

**Calle de la Defensa 181 á 191**

BUENOS AIRES 138 n3 f15

# Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que séan. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran más precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

DIVERSION

# ¡PARA TODOS!

Gran Restaurant del Siglo XIX

CUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA de PELOTA

¡¡¡ Gran Café Concert !!!

Billar y juegos de ajedrez naipes, dominó, etc., etc.

**222-Belgrano-229**

Comidas riquisimas, vinos esquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.

414 f2 perm.

FABRICA DE

# BARNIZ

DE SUIPACHA 317

**Se ha mudado á la calle**

**1038 - Rivadavia - 1038**

Aviso á la vez á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1/2 libra).

Idem blanco 80 y 90 el galon.

Idem Negro 80 á 120 id.

Idem Topal 50 a 65 id.

Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.

Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.

Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjc.

Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjc.

*Aug Stoeltzing.*

991 a 12perm.

# ¡POMOS!

de la

Primera Fábrica Nacional

Marcas

A. DIN GER y R. HARGREAVES

**Los mejores, Los mas baratos Y los mas acreditados en esta plaza y en el interior**

Fábrica

GENERAL LAVALLE 611

*Depósito para la venta por mayor :*

ALSINA 168

NOTA—Se omiten en este aviso los precios del articulo indicado, á fin de que el consumidor no se entere de ellos, evitando así e perjuicio que, de ser muy conocidos, podria resultar para aquellos que hallan de vender nuestros pomos por menor, pero podemos asegurar que estos últimos son, al mismo tiempo que los mejores, los mas convenientes, por lo reducido de sus precios

335 o15 f27

# Mata - Peste

DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 p sos.

**El verdadero limpiador**

DAWNEY Y Ca.

**41—Calle de Reconquista—41**

237 n24 perm.

# NEWLAND Hnos.

**DENTISTAS AMERICANOS**

63 — Calle Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO

Ultimo invento Norte-Americano para

## Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres.

NEWLAND HERMANOS

63-FLORIDA-63